

El INSHT ayudará a las empresas de hasta 10 y 25 trabajadores a prevenir accidentes laborales

FUENTE Europa Press

23/04/2014

DESTACADA

<http://www.europapress.es/economia/laboral-00346/noticia-economia-laboral-ampl-insht-ayudara-empresas-10-25-trabajadores-prevenir-accidentes-laborales-20140423090826.html>

La Seguridad Social ha encomendado al Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) la gestión en 2014 de sus servicios 'Prevención10.es' y 'Prevención25.es', con los que se pretende ayudar a las empresas de hasta 10 y de hasta 25 trabajadores, respectivamente, en el cumplimiento de sus obligaciones en prevención de riesgos laborales.

La compensación al INSHT por la gestión de estos servicios será de 1,67 millones de euros, financiados con cargo al Fondo de Prevención y Rehabilitación, incluyéndose en esta cantidad el coste del personal, los medios e infraestructuras para el desarrollo de estos planes, el coste de materiales y el coste de los trabajos que sea necesario contratar en caso de que el Instituto no pudiera realizarlos por medios propios.

El plan 'Prevención10.es' tiene por objetivo asistir, por medio de Internet principalmente, a las empresas de hasta 10 trabajadores en la realización de un plan de prevención y en la planificación de la actividad preventiva de acuerdo a los riesgos existentes en su sector económico y a las características y organización de sus centros de trabajo. Asimismo, este plan presta a los autónomos sin trabajadores a cargo asesoramiento técnico para cumplir sus obligaciones preventivas.

El nuevo Plan de Seguridad y Salud Laboral estará aprobado antes del Verano

FUENTE FINANZAS

29/04/2014

DESTACADA

<http://www.finanzas.com/noticias/economia/20140429/nuevo-plan-seguridad-salud-2660230.html>

Durante la sesión de control al Gobierno en el Congreso de los Diputados, Báñez ha recordado que el Gobierno central, los interlocutores sociales y los representantes de las comunidades autónomas ultiman el nuevo plan de prevención de riesgos laborales y enfermedades profesionales

En este sentido, ha recordado que la anterior estrategia, en la que se invirtieron 400 millones de euros y que acaba de finalizar, ha ayudado a avanzar en la prevención y control de riesgos, ya que el índice de incidencia de enfermedades con baja laboral ha descendido un 50 %.

"Vamos en la buena dirección", ha dicho, tras responder así a la pregunta de la diputada socialista María Luisa Carcedo sobre las actuaciones que está adoptando el ministerio en relación con las enfermedades que tienen su origen en el desempeño de una actividad laboral.

Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo 2014

FUENTE ERGAONLINE

30/04/2014

DESTACADA

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms_235105.pdf

Erga n° 134

La seguridad y la salud en el uso de productos químicos en el trabajo es el tema elegido por la OIT para el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo 2014. El informe elaborado al respecto examina la situación actual en lo que concierne al uso de productos químicos y su impacto en los lugares de trabajo y el medio ambiente, incluyendo diversos esfuerzos nacionales, regionales e internacionales para tratarlos. El informe también presenta los elementos para el establecimiento de programas a nivel nacional y empresarial que contribuyen a garantizar la gestión racional de los productos químicos en el trabajo.

Controlar el riesgo en el trabajo con un casco inteligente.

FUENTE Foment del treball

31/03/2014

http://prl.foment.com/news_noticies_detall.php?idNewsletter=118&idNoticia=139

La tecnología puede ayudar a prevenir riesgos laborales para los obreros, sometidos a situaciones de riesgo. Para evitar cualquier peligro, la empresa THelmet Health y el centro tecnológico Leitat (Terrassa) han creado un casco inteligente que monitoriza al trabajador durante su jornada mediante sensores y otros componentes electrónicos.

De lo que se trata es de "medir el grado de peligrosidad de la obra", como explican fuentes de THelmet Health, que apuntan que estamos ante un método "preventivo" pero también "analítico" porque se utilizan las diferentes variables registradas "para implementar mejoras en las siguientes construcciones".

El casco permite hacer el seguimiento offline del estado de los trabajadores y, por consiguiente, de las obras con datos como si el usuario llevaba el casco puesto o no y con la medición de su pulso o del estrés térmico al que está sometido, es decir, la relación entre temperatura y humedad, "para ver si está cerca del colapso", según adelanta el investigador de Leitat Sergio Martínez Navas.

La Fundación Laboral de la Construcción lanza un nuevo servicio online para realizar la gestión integral de la prevención

FUENTE Otras

07/04/2014

<http://www.infoconstruccion.es/noticias/20140407/fundacion-laboral-construccion-servicio-online-gestion-integral-prevencion>

Esta herramienta online permite gestionar la prevención de riesgos laborales en las obras

Agiliza la administración de toda la información relativa a los trabajadores: formación, autorizaciones de uso de equipos de trabajo, etc

Facilita gestionar los procesos relativos a las empresas colaboradoras, como clientes y subcontratas, etc

La Fundación Laboral de la Construcción pone a disposición de todas las empresas que estén en el ámbito de aplicación del Convenio General del Sector de la Construcción, de forma gratuita, esta herramienta que posibilita la mejora de los procesos en el ámbito de la prevención de riesgos laborales, reduciendo los costes de gestión y aumentando la eficacia.

Esto es posible porque este sistema proporciona un único punto de entrada de gestión, análisis y asesoramiento en materia de prevención de riesgos laborales, permitiendo el trabajo colaborativo y que todos los datos almacenados estén a disposición de las empresas y del personal autorizado, en cualquier lugar del mundo y a cualquier hora del día. Ello es así porque la plataforma de gestión de prevención está basada en un modelo de "cloud computing".

Croem diseña una aplicación sobre las causas de los accidentes laborales de tráfico

FUENTE Otras

07/04/2014

<http://murciaeconomia.com/not/24159/croem-dise-na-una-aplicacion-sobre-las-causas-de-los-accidentes-laborales-de-trafico/>

Croem, en conmemoración del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo que se celebrará el próximo 28 de abril, ha puesto a disposición de las empresas una aplicación informática dirigida a reducir la siniestralidad laboral derivada de los accidentes de tráfico y que orientará a los técnicos de prevención de riesgos laborales de las empresas sobre la información a recoger en un accidente laboral de tráfico.

La aplicación se adapta a los accidentes laborales de tráfico más habituales y aborda los tres principales factores implicados en los mismos, como son las características del vehículo, la información del conductor y las condiciones del entorno. Para ello, se solicita información técnica del vehículo y de su estado tras el accidente, se introduce un guión de entrevista orientado al conductor accidentado y se solicita información del lugar del accidente.

La participación de los trabajadores en prevención de riesgos laborales

FUENTE Boletín Informativo Documentación Técnica INVASSAT

10/04/2014

http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/PUBLICACIONES/ES%20PERIODICAS/Rev_INSHT/2014/76/SST_76_enlaces.pdf

DT 2014-06:

Artículo que recoge el contenido del Taller de intercambio de experiencias y propuestas para la acción, respecto al tema de la participación, celebrado el 23 de octubre de 2013 en el Centro Nacional de Condiciones de Trabajo del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (CNCT-INSHT), en el marco de la Campaña de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo Trabajando juntos para la prevención. Esta campaña

Europea se ha llevado a cabo durante los años 2012 y 2013. Como se señala en la presentación de dicha campaña: La responsabilidad última de la gestión de los riesgos corresponde a la empresa y a su alta dirección, pero sus esfuerzos están condenados al fracaso si los trabajadores no participan activamente. Por este motivo, la presente campaña hace especial hincapié en la importancia del liderazgo ejercido por los directivos, en paralelo con la participación activa de los trabajadores.

La UE subraya que controlar el estrés es "rentable" para las empresas

FUENTE FINANZAS

15/04/2014

<http://www.finanzas.com/noticias/empleo/20140415/subraya-controlar-estres-rentable-2651188.html>

La directora de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, Christa Sedlatschek, ha afirmado hoy que el estrés laboral "no puede ser ignorado" por sus costes económicos y de salud y ha afirmado que controlarlo "es un buen negocio, es rentable".

Sedlatschek ha visitado el Puerto de Bilbao, donde ha presentado la campaña europea "Trabajos Saludables: gestionemos el estrés", acompañada por el presidente de la Autoridad Portuaria, Asier Atutxa, y el viceconsejero de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, Ricardo Barkala.

Según una encuesta reciente, el 51 por ciento de los trabajadores consideran que el estrés es frecuente en sus lugares de trabajo, y cuatro de cada diez trabajadores creen que el estrés laboral no se aborda de forma correcta en las empresas en las que trabajan.

En rueda de prensa, la directora de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo ha destacado que pese a su prevalencia, "la cruda realidad es que el estrés se malinterpreta muy a menudo y muchas empresas se muestran reacias a prevenirlo y gestionarlo".

Manual Instructivo para verificación e investigación de accidente in itinere

FUENTE PREVENTION WORLD

18/04/2014

<http://prevention-world.com/descargables/downloads/manual-instructivo-para-verificacion-e-investigacion-de-accidente-itinere.argentina/>

Este manual recoge los pasos a seguir tras un accidente in itinere. Tras la verificación y posterior investigación, recopilados todos los datos, constatada la veracidad de los datos aportados, cotejados entre ellos, se procede a realizar el informe el cual será enviado a la Cia. por correo electrónico en el formato que la contratante solicite, pudiendo ser en formato Word, HTML, planilla, PDF, etc.,

Una aplicación para smartphones informa sobre cómo prevenir los riesgos laborales y cómo actuar si se producen

FUENTE Europa Press

24/04/2014

<http://www.europapress.es/madrid/noticia-aplicacion-smartphones-informa-prevenir-riesgos-laborales-actuar-si-producen-20140424140600.html>

El Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid, el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, y las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales y las Sociedades de Prevención han creado ApprevenirT, una aplicación gratuita para smartphones y tablets para prevenir los riesgos laborales y lograr un entorno laboral más seguro.

La aplicación, disponible en el Google Play Store para Android, está basada en los últimos avances tecnológicos que muestra las medidas preventivas a adoptar para prevenir los riesgos inherentes a cada profesión, indicando además la forma de actuar en caso de accidente, según ha informado el Gobierno regional en un comunicado.

La Generalitat premia a siete empresas por prevención de riesgos laborales

FUENTE FINANZAS

29/04/2014

<http://www.finanzas.com/noticias/empleo/20140429/generalitat-premia-siete-empresas-2660039.html>

La Generalitat ha premiado hoy a siete empresas en la primera edición de las Distinciones en prevención de riesgos laborales de la Comunitat Valenciana, con las que se incentiva y reconoce el esfuerzo empresarial en la gestión preventiva, el desarrollo de actuaciones y la innovación.

El presidente de la Generalitat, Alberto Fabra, que ha entregado los galardones, ha destacado que la prevención en riesgos laborales no es un gasto empresarial sino una inversión porque posibilita una mayor productividad y competitividad.

Para el Gobierno valenciano es una prioridad, ha dicho, promocionar la prevención en seguridad y salud y por ello ha convocado estos premios, entregados una día después del Día de la Seguridad y Salud en el Trabajo y antes del 1 de Mayo, Día del Trabajo.

Guía de gestión del acoso psicológico en el trabajo: Estrategias de prevención e intervención

FUENTE Foment del treball

30/04/2014

<http://rhsaludable.com/2014/04/editan-una-guia-gratuita-de-prevencion-del-acoso-psicologico-para-pymes/>

La Guía de prevención e intervención del acoso psicológico en el trabajo facilita orientaciones a las pequeñas y medianas empresas relativas al diseño de estrategias de prevención, gestión y tratamiento del Acoso Psicológico en el Trabajo.

La publicación ofrece a los usuarios una delimitación y conceptualización de lo que es (y lo que no es) el Acoso Psicológico en el Trabajo desde el punto de vista de la prevención de riesgos laborales, facilitando la comprensión de su naturaleza psicosocial y proporcionando recomendaciones prácticas para el diseño de estrategias de intervención.

Con ello, la Guía se convierte en una herramienta de ayuda a todos los actores implicados en la gestión de las potenciales situaciones de Acoso Psicológico en el Trabajo.

Seguridad y salud de los profesores de enseñanzas artísticas

FUENTE ERGAONLINE

30/04/2014

http://www.fe.ccoo.es/comunes/recursos/25/doc189681_Riesgos_laborales_del_profesorado_de_enseñanzas_artisticas.pdf

Erga nº 134

Con la publicación de esta guía, editada por CCOO de Madrid, sus autores pretenden, en primer lugar, informar a todos los profesores y profesoras de los centros de Educación de Enseñanzas Artísticas, de que existe una normativa de prevención que recoge el derecho de todos y todas a realizar su trabajo en un ambiente sano y seguro y obliga a la Administración Educativa y a las patronales de los centros privados, a velar por la seguridad y salud de los trabajadores a su cargo, adoptando cuantas medidas preventivas sean necesarias para eliminar los riesgos; en segundo lugar, dar a conocer los riesgos laborales más frecuentes a los que se expone el profesorado de los centros de Enseñanzas

Artísticas (Conservatorios, Escuelas de Arte Dramático, Escuelas de Música y Danza, Escuelas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Artes Plásticas). Y en tercer lugar informar sobre algunas medidas preventivas que se pueden adoptar para evitar los riesgos que suponen el desempeño del trabajo, a fin de proteger su seguridad y salud.

Guía de prevención de riesgos laborales en el sector del transporte

FUENTE ERGAONLINE

30/04/2014

<http://www.empresariosdealcobendas.com/images/media/2014-boletines/guia-pri-sector-transporte-2014.pdf>

Erga nº 134

Con la presente guía la Asociación de Empresarios de Alcobendas, que la ha promovido con la financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, pretende analizar los riesgos y medidas preventivas en el Sector del Transporte, contribuyendo en lo posible a la disminución de los accidentes laborales y a la mejora de las condiciones de trabajo

en el sector. Un sector que abarca tanto el transporte de viajeros como el transporte de mercancías.

Para no caerse de las escaleras de mano

FUENTE ERGAONLINE

30/04/2014

http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/CATALOGO%20DE%20PUBLICACIONES%20ONLINE/FOLLETOS/NOVEDADES%202011/escaleras/escaleras_mano.pdf

Erga nº 134

Las escaleras de mano o, mejor dicho, su uso indebido, siguen dando lugar a caídas que frecuentemente se saldan con lesiones graves o incluso la muerte.

Por ello las instituciones publican a menudo recomendaciones para un uso seguro de las escaleras de mano, como por ejemplo este folleto publicado por el INSHT.